



PROGRAMA DE SÍ SE PUEDE MUNICIPIO DE TEGUESTE MAYO 2015

Regeneración democrática

- Establecer mecanismos de gestión pública democrática, transparente, y más eficiente económicamente.
- Reducir el número de concejales con dedicación exclusiva y el número de personas de confianza.
- Incorporar criterios de ecoeficiencia y buenas prácticas en las actuales actividades municipales (internas y externas).
- Implantar mecanismos claros y públicos de transparencia activa y pasiva, con énfasis en los procedimientos de contratación.
- Optimizar los actuales procedimientos administrativos del Ayuntamiento, mejorándolos y simplificándolos para hacerlos más accesibles a la ciudadanía.
- Promover el desarrollo de la administración electrónica mediante la creación de una oficina virtual para trámites.
- Implantar procesos participativos, para que las y los vecinos, dispongan de información y puedan co-actuar en su Municipio.
- Establecer mecanismos que garanticen y faciliten el derecho legal de la ciudadanía a la información pública y fomentar su uso por parte de las y los vecinos.
- Impulsar la participación ciudadana a través de la dinamización de colectivos y asambleas de barrio en el municipio para establecer mecanismos de participación organizada.
- Dinamizar espacios de encuentro ciudadano y de integración social en todos los barrios.
- Implantar el presupuesto participativo para que los vecinos y vecinas del municipio decidan el destino de los presupuestos municipales, estableciendo las prioridades de gasto que se deben cubrir.

- Garantizar la participación de las y los vecinos y de la totalidad de las y los concejales en la actividad institucional: convocando sesiones plenarias mensuales y en horario de tarde, dando publicidad de las mismas y facilitando los órdenes del día y la documentación con suficiente antelación, grabando y haciendo públicas las sesiones plenarias y publicando todos los acuerdos a los que se llegue en los plenos.

Gestión pública

- Apostar por los servicios públicos municipales, recuperando la gestión directa de aquellos que hayan sido privatizados. Municipalizar los servicios de limpieza, recogida de basuras y de aguas.
- Revisar los impuestos municipales sobre los servicios básicos de basura, rodaje y contribución, ajustándolos y aplicando bonificaciones cuando sea necesario.
- Mancomunar servicios públicos mejorando la eficiencia en el gasto público.
- Impulsar el establecimiento de cláusulas sociales en los procedimientos de contratación pública, de forma que se priorice la contratación de empresas de economía social de trabajadoras y trabajadores del municipio.
- Desarrollar actuaciones que garanticen un modelo de municipio y una estructura urbana accesible: ampliación de aceras y rebajes en cruces, solución de problemas de pendiente o cambios de nivel, reubicación del mobiliario urbano, acondicionamiento de pavimentos no deslizantes, adecuación de accesos a equipamientos y servicios públicos.
- Exigir al Cabildo la mejora y acondicionamiento de las vías de acceso al municipio.
- Adaptar el transporte público a la demanda real, exigiendo la mejora y ampliación de frecuencia, horarios y rutas.
- Mejorar las paradas de guaguas y marquesinas.
- Optimizar el uso de los espacios públicos (dependencias municipales, centros culturales, colegios...).

Alternativa socioeconómica y empleo

- Impulsar la creación de un Instituto Tecnológico de Investigación de energías renovables en coordinación con el Plan Energético y como centro de formación y empleo vinculado al sector de las energías renovables.
- Impulsar proyectos formativos enraizados en el mercado laboral para la mejor integración de las personas desempleadas del municipio ofreciéndoles una alternativa a su situación (talleres de empleo...).

- Apoyar en la fiscalidad municipal a emprendedores.
- Impulsar iniciativas empresariales: espacios coworking, nidos de empresa, etc...
- Favorecer los programas de inserción laboral dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad social.
- Mejorar las conexiones a internet en todo el municipio.
- Fomentar la creación de empresas de economía social de trabajadores y trabajadoras del municipio.
- Potenciar y apoyar a las PYMES con políticas municipales activas, desarrollando actividades de promoción y animación del comercio local, no sólo vinculado a eventos puntuales y de fines de semana, sino potenciando el empleo local.
- Potenciar el uso de los Bienes Patrimoniales como recurso económico y cultural y como generadores de empleo.

Sector primario, Agricultura y Ganadería

- Impulsar el Agroturismo como medida de diversificación de negocio para personas agricultoras y ganaderas. Apoyar la creación de figuras alojativas que permitan la pernoctación de personas interesadas en sus labores agropecuarias.
- Crear un banco de tierras en régimen de arrendamiento para personas en situación de desempleo.
- Elaborar a nivel local el compost a partir de la recogida selectiva de residuos orgánicos para uso agrícola.
- Favorecer la utilización como recurso de los residuos ganaderos y agrícolas.
- Crear un Consejo Agrario municipal con opinión en el sector, cuya función sea la de planificar, dirigir y gestionar el desarrollo agropecuario del municipio.
- Realizar jornadas, seminarios, foros y otros marcos de debates que den visibilidad al sector agrario en el municipio.
- Desarrollar acciones de protección del suelo destinado a uso agrícola, ganadero y forestal (tanto en relación al PGO, como a sus desarrollos, normativas sectoriales...), con un apoyo expreso a las áreas agrarias reconocidas como vitales para el municipio.
- Desarrollar una política específica de aguas destinada a las labores agrarias, que permita reducir su coste y mejorar su calidad, así como elaborar un plan en el municipio orientado a reducir las mermas, el desaprovechamiento y las pérdidas del agua destinada a la actividad agraria.

- Promover, desde el ámbito municipal, la puesta en marcha de líneas financieras, sistemas de avales, subvenciones públicas y desgravaciones fiscales para apoyar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, así como iniciativas de producción agroecológica y de proximidad, diversificación de cultivos, puesta en marcha de planes de modernización, etc.
- Favorecer la implantación de sistemas de venta directa en el municipio (lo cual incluye, además de fomentar los mercados agrarios, dar visibilidad a las iniciativas privadas de venta en finca, la venta on-line, la venta a domicilio o los grupos de consumo). Dentro de esta línea de actuación, impulsar la comercialización de las producciones municipales en comedores colectivos (colegios, residencias...).
- Potenciar la articulación y concentración del sector productor a través de entidades asociativas y organizaciones.
- Promover y/o apoyar las acciones destinadas a ampliar y garantizar una oferta de insumos y servicios a los/as agricultores/as y ganaderos/as estables, a precios adecuados, para generar transparencia en los mercados y en los mecanismos de formación de precios, evitando así los márgenes de beneficios abusivos obtenidos por las entidades comercializadoras.
- Desarrollar actuaciones dirigidas a promover la igualdad de género en el ámbito rural y a favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral en la agricultura y la ganadería.

Medio ambiente

- Elaborar un Plan de Sostenibilidad Energética para Tegueste basado en el aprovechamiento de las energías renovables dadas las inmejorables condiciones del municipio.
- Apoyar el uso de las energías renovables por los particulares mediante la bonificación de impuestos (bonificación del IBI) y/o con subvenciones.
- Promover el autoabastecimiento energético de las dependencias municipales, con la instalación de placas solares y fotovoltaicas en edificios públicos.
- Hacer de Tegueste un municipio "sin ruido". Controlar la contaminación acústica llevando a cabo las recomendaciones de las personas expertas sanitarias y velando por el cumplimiento de la ley.
- Erradicar el uso de pesticidas, insecticidas, herbicidas y demás productos químicos utilizados en vías, caminos y parques, por su gran impacto sobre la salud y el medio ambiente.
- Promover la participación de la ciudadanía y del propio Ayuntamiento en las Cooperativas de Energías limpias.

- Crear un punto limpio que facilite a las personas del municipio el reciclaje de productos contaminantes y que no se recogen en los contenedores habituales.

Agua

- Exigir un agua de calidad para el consumo de todo el municipio y recuperar la gestión pública.
- Impulsar la creación de infraestructuras, en sinergia con el Plan Energético del municipio, para dotar al sector primario de agua de calidad.
- Realizar un inventario de los recursos hídricos del término municipal de Tegueste, con el objetivo de posibilitar el autoabastecimiento hídrico y evitar la dependencia del exterior.
- Fomentar una política de austeridad del gasto hídrico.
- Fomentar el uso de pequeñas depuradoras de agua doméstica para riego, como medida de ahorro hídrico.
- Elaborar un plan de recogida de aguas pluviales para su posterior aprovechamiento.

Vivienda

- Crear un servicio municipal de vivienda para la gestión de alquileres de bajo coste, de viviendas de protección oficial, rehabilitación de vivienda...

Servicios Sociales

- Consolidar los Servicios Sociales Municipales como pieza clave del desarrollo local, mediante la creación de equipos socioeducativos de barrio, proyectos integrales con personas y familias, etc.
- Dotar los Servicios Sociales de un equipo interdisciplinar que desarrolle de forma coordinada diferentes programas y servicios (Unidades de Trabajo Social de Zona, Atención a la Infancia, Atención a Mayores, etc.), haciendo hincapié en el enfoque preventivo, promocional e integrador.
- Garantizar el buen funcionamiento de los Servicios Sociales Municipales dotándolos del personal necesario en todos los Servicios y asegurando su estabilidad.
- Establecer ratios adecuadas trabajador-a social/persona usuaria, especialmente en las Unidades de Trabajo Social de Zona, con el fin de posibilitar que su labor pueda desarrollarse atendiendo a criterios de profesionalidad, que implican el

abordaje integrado de la atención a las personas, es decir, asumiendo funciones de prevención y promoción.

- Favorecer la coordinación del área de Servicios Sociales y el resto de las áreas municipales, así como la coordinación con otras administraciones públicas y otros sistemas de protección (sanitario, educativo).
- Garantizar la orientación psicosocial a las familias, con especial atención a aquellas que se encuentran en situación de riesgo social (programas de ocio en familia, equipos especializados...).
- Impulsar la creación de Escuelas de padres y madres estables con oferta formativa continua, en coordinación con los servicios educativos y sanitarios, dotando a las familias de estrategias que contribuyan al desarrollo de niños, niñas y jóvenes.
- Potenciar y desarrollar servicios de proximidad (Servicio de ayuda a domicilio, alimentación, acompañamiento...).
- Mejorar la oferta de servicios destinados a personas con discapacidad, creando recursos específicos que garanticen su atención en el entorno más próximo.
- Facilitar la integración de personas con discapacidad en las distintas actividades y servicios que se desarrollen en el municipio.
- Potenciar el Centro de Día de Mayores ampliando horarios y mejorando los servicios que se prestan.
- Organizar actividades de encuentro culturales y de ocio para personas mayores.
- Respaldar las asociaciones de personas mayores del municipio.
- Impulsar la apertura de ludotecas infantiles en el municipio.
- Optimizar el uso de los Centros culturales de los barrios, transformándolos en espacios comunitarios abiertos a la participación de la ciudadanía y desarrollando proyectos de promoción e integración social.

Salud

- Fomentar y apoyar la puesta en práctica de programas de prevención y promoción de la salud.
- Participar activamente en el Consejo de Salud de Zona, favoreciendo el desarrollo de las políticas de salud que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la comunidad.
- Exigir al Servicio Canario de la Salud que mejore la atención sanitaria pública de la Zona, dotándola de servicios actualmente deficitarios o inexistentes (mejora del transporte sanitario, pediatra de guardia,...).

- Desarrollar, en los ámbitos familiar y comunitario, y en coordinación con los servicios sanitarios y educativos, actuaciones de promoción de la salud dirigidas a prevenir el uso de cualquier tipo de droga y a evitar o retrasar la edad de inicio del contacto con las mismas.
- Crear una comisión que aglutine a los diferentes agentes que intervienen con las y los jóvenes del municipio con el objetivo de identificar situaciones de riesgo en el ámbito de las drogodependencias e intervenir de manera conjunta desde los diferentes ámbitos.

Educación

- Reabrir la Escuela Municipal de Música.
- Reclamar la gestión pública directa de todos los comedores escolares del municipio e impulsar programas de alimentación saludable y equilibrada con productos ecológicos.
- Promover actividades extraescolares partiendo de los intereses del alumnado del municipio y de la comunidad educativa.
- Crear servicios de apoyo educativo priorizando a niños y niñas de familias desfavorecidas.
- Ampliar el horario de la biblioteca pública y crear espacios de estudio con flexibilidad horaria especialmente en épocas de exámenes.
- Instar a la Consejería de Educación para que vaya implantando progresivamente la educación infantil de 0 a 3 años como medida de conciliación de la vida laboral y familiar (a través de convenios, cediendo locales municipales o terrenos públicos).
- Habilitar y mejorar los accesos a los centros educativos públicos (aceras, pasos de peatones, etc.), mejorando los itinerarios peatonales del municipio para que el alumnado y sus familias puedan desplazarse a los centros caminando, en bicicleta...
- Garantizar que todo el alumnado disponga del material escolar necesario, facilitando el material y/o estableciendo un sistema de coordinación con la Consejería de Educación.
- Ampliar los presupuestos para las obras de mejora de los centros escolares.
- Impulsar el Consejo Escolar Municipal, facilitando la participación de todos sus miembros (representantes de la comunidad educativa de todos los centros escolares del municipio, representantes municipales...) y dinamizando su funcionamiento.
- Exigir a la Consejería de Educación que amplíe la oferta de ciclos formativos en el IES de Teguste, recuperando ciclos que estaban con anterioridad y

aprovechando espacios municipales como la Finca de los Zamoranos y el CIATEC.

- Facilitar el uso de las instalaciones de los Centros Escolares a todos los vecinos y vecinas (canchas, bibliotecas...).
- Fomentar y ceder el uso de espacios de los Centros escolares a grupos de teatro, grupos musicales y colectivos de jóvenes estudiantes interesados en proyectos artístico-culturales.

Cultura e identidad

- Mantener e impulsar las actividades socioculturales en el municipio y apoyar las iniciativas locales de carácter cultural.
- Impulsar la oferta de actividades culturales dirigidas a los distintos sectores de la población: niños y niñas, jóvenes, mayores... en todos los barrios del municipio.
- Acondicionar locales de carácter polivalente para uso público.
- Apoyar de forma estable las manifestaciones culturales etnográficas (grupos folclóricos...).
- Fomentar el tratamiento riguroso de la cultura canaria vinculándola a la cultura contemporánea.
- Facilitar los trámites y establecer ayudas para la mejora y mantenimiento de los inmuebles catalogados y protegidos.

Deporte y ocio

- Garantizar la oferta pública de actividades físicas e instalaciones deportivas para personas adultas y mayores en todos los barrios del municipio.
- Incrementar las áreas verdes con oferta de recreo y ocio, creando espacios públicos al aire libre aptos para la actividad física y el ocio: recorridos para correr, caminar, pedalear y patinar, parques infantiles en todos los barrios del municipio alejados de las vías urbanas, parques de mayores, etc.
- Aprovechar los centros escolares para realizar actividades culturales, deportivas... en horario no lectivo.
- Incrementar el apoyo a los deportes no mayoritarios y repartir de forma equitativa las subvenciones deportivas a todos los colectivos del municipio.
- Acometer de manera eficiente el mantenimiento de las instalaciones deportivas y dotarlas del material necesario para cada actividad.

- Impulsar la colaboración de personal voluntario y deportistas veteranos para la organización y realización de actividades físicas y de ocio.
 - Llevar a cabo el techado de canchas de todos los centros educativos públicos para que se puedan usar todo el año.
 - Mejorar el uso de los centros culturales del municipio mediante actividades lúdicas para niñas y niños, personas adultas y mayores.
 - Apoyar las iniciativas juveniles para dinamizar espacios para la convivencia, el ocio sano y no consumista, así como las actividades físicas no competitivas.
-